



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ADRIANA SÁNCHEZ MEDINA
DEMANDADO: ALEXÁNDER ZAPATA SÁNCHEZ
RADICACION: 2017-00413

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de enero de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de enero de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase como agregado y póngase en conocimiento de las partes el memorial allegado por la entidad bancaria Bancolombia, obrante a folio 37, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>006</u> del <u>28 ENE 2019</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ADRIANA SÁNCHEZ MEDINA
DEMANDADO: ALEXÁNDER ZAPATA SÁNCHEZ
RADICACION: 2017-00413-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de enero de 2019. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de enero de dos mil diecinueve (2019).

Se **REQUIERE** a las partes para que alleguen la liquidación del crédito, tal como se ordenó en providencia del 1° de diciembre del 2017, por medio de la cual se dispuso seguir adelante con la ejecución.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO

Jueza

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>008</u> del <u>28 ENE 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria